

26 de marzo de 2015		CT-GE/ GA	P03-1416
--------------------------------	--	------------------	-----------------

No conocen la vergüenza

- 25/03/2015 **POSTED IN:** [COMUNICADOS](#)

Como inocentes palomas, los halcones del Ejército de Colombia denuncian a comunidad indígena del Cauca que heroicamente impide la consumación de otro falso positivo.

El pasado 18 de marzo, las grandes cadenas informativas hicieron coro a la denuncia elevada por el Ejército Nacional, según la cual miembros de una comunidad indígena habían impedido la captura del jefe de finanzas y narcotráfico del Sexto Frente de las FARC en la vereda El Crucero, del municipio de Corinto, en el Cauca.

Los servicios de inteligencia militar y policial poseen una página web denominada webinfomil.com que utilizan para publicar y difundir lo que se les antoja, cuyos contenidos, de manera malintencionada, son reproducidos por la gran prensa, fiel aliada suya en la guerra que libran contra el pueblo colombiano. El caso en cuestión es la mejor prueba de ello.

En dicha página se atrevieron a publicar, de manera cínica, y en previsión de cualquier denuncia por parte de la comunidad víctima de sus atropellos, un video de los hechos ocurridos aquel día, con el propósito de presentarse como víctimas de las perversas comunidades indígenas cómplices de las FARC. La verdad, muchos mandos militares colombianos no conocen la vergüenza.

En la presentación que de sí misma hace la página se puede leer: “Webinfomil.com nace en 2010 como portal de internet creado para proporcionar información actualizada sobre las Fuerzas Militares de Colombia y sobre la Policía Nacional, destacando informando y exaltando todos los aspectos positivos que contribuyan a mantener alta su imagen a nivel nacional e internacional”.

Y al margen del video que publican, anotan: “Estas son las impresionantes imágenes facilitadas por el Comando Conjunto número 2 Suroccidente del Ejército de Colombia en donde se aprecia claramente cómo varios miembros de la comunidad indígena de la vereda El Crucero, en zona rural del municipio de Corinto, al norte del Cauca, impiden la captura de un presunto jefe de finanzas y narcotráfico del sexto Frente de las FARC”.

Luego dan cuenta de que como consecuencia de la actitud de los indígenas, resultó muerto un soldado y herido por arma de fuego un civil. En el video, que cualquiera puede mirar en la mencionada página, se observa cómo el comando de fuerzas especiales del Ejército penetra a una vivienda, encañonando y amenazando a sus ocupantes, pateando puertas e intimidando, obligando a tenderse en el piso y ultrajando a mujeres y humildes campesinos.

Y cómo extraen de una de sus habitaciones a un enfermizo hombre parapléjico, en su silla de ruedas, al que sin el menor sentido de humanidad proceden a atar de las muñecas, para luego cargárselo al hombro y salir con él al campo, con destino al lugar donde los helicópteros que sobrevuelan el lugar se encargarán de llevárselo. La brutalidad de la tropa

26 de marzo de 2015		CT-GE/ GA	P03-1416
--------------------------------	--	------------------	-----------------

se confunde con el miedo que demuestra, mientras se escuchan algunos disparos de fusil y ráfagas de ametralladora disparadas desde las aeronaves hacia las viviendas.

Al avanzar la tropa, arrogante y armada hasta los dientes por entre las viviendas civiles, sale a su paso una mujer indígena que se para frente a los soldados para impedirles el paso. Tras ella aparece otra mujer y luego otro par de indígenas, débiles, desarmados, desesperados, que reclaman al hombre que la tropa lleva en hombros y se aferran a él para impedir que se lo lleven. Los soldados los insultan con los peores términos, los golpean, emplean sus armas contra ellos e incluso hacen explotar varias granadas para intimidarlos. Se trataba de la madre, la hermana y otros cuantos familiares del pobre desvalido.

Al final se ven los soldados tendidos entre el monte, agazapados, indecisos. El fuego lanzado desde los helicópteros contra las viviendas y la población civil había terminado por atraer un grupo de guerrilleros del Bloque Comandante Alfonso Cano de las FARC-EP, que decidieron hacer frente con sus armas a los salvajes que con tanta saña se encarnizaban contra una familia indígena humillada pero valiente y decidida. Es lo que no informa ni el Comando del Ejército ni la página de la inteligencia militar, empeñados en culpar a los indígenas de haberlos atacado e incluso causado la muerte a uno de ellos. Nadie puede olvidarse de que a unos cuantos kilómetros de allí, los indígenas del Norte del Cauca adelantan una lucha desigual por la recuperación de sus tierras ancestrales. La intención es clara, asociarlos con el terrorismo y el narcotráfico, acusarlos de violencias y crímenes, una milenaria táctica empleada por los poderosos contra la gente indefensa a la que le arrebatan sus derechos y luego quieren presentar como agresores violentos.

Nadie que tenga un mínimo de conciencia puede llamarse a engaños con lo ocurrido. El Presidente Santos, simultáneamente a su anuncio de suspensión de bombardeos contra las FARC por un mes, informó sin inmutarse que había ordenado a las fuerzas militares arreciar sus operaciones para copar todo el territorio nacional. La tropa, con su habitual manera de obrar, actúa en consecuencia con la orden presidencial. Las FARC no tenemos por qué dejarnos exterminar al compás de gestos de supuesta generosidad, y menos permanecer indiferentes ante los espectáculos de crueldad y deshumanización ejecutados por el Ejército contra la población civil inerme.

No estamos violando ningún cese el fuego, desde su misma declaración dejamos expresa constancia de que ello no significaba que estuviéramos dispuestos a dejarnos matar. O a permitir que la bota militar persiga y aplaste al pueblo colombiano en lucha. Nuestra disposición a la paz concertada sigue vigente, así como nuestros gestos unilaterales encaminados a reducir la intensidad de la confrontación. Otra cosa que el Estado y el gobierno colombianos sigan obsesionados con la guerra y el terror. Ya es hora de que las grandes mayorías del país se pongan de pie para exigirles detener definitivamente sus crímenes y falsos positivos.

Dos de los helicópteros empleados ese día para la incursión contra la población civil terminaron averiados por el fuego de nuestras unidades desde tierra. Un soldado perdió la vida y dos más quedaron heridos, tras los combates que se prolongaron por casi cuatro horas a partir de las tres y cuarenta minutos de la tarde. De eso nos hacemos responsables

26 de marzo de 2015		CT-GE/ GA	P03-1416
--------------------------------	--	------------------	-----------------

nosotros. El Ejército debía responsabilizarse por el civil que hirieron al emplear las armas contra la población, por las lesiones recibidas por el rescatado, su familia y demás comuneros de manos de la tropa que los golpeaba y ofendía. Por las viviendas afectadas por el fuego despedido desde los helicópteros. Así como por el montaje que sus agencias de información, con el mayor descaro, publicitan sin la menor decencia.

ESTADO MAYOR DEL BLOQUE COMANDANTE ALFONSO CANO DE LAS FARC-EP

Montañas de Colombia, 23 de marzo de 2015.